gusta pagar lo ero: le fascina el adero la fastidia.

—Mamá eres en conmigo. Felipe y ayer me dijo o.—Y tienes raestoy viendo... Paraiso.

NORTE.

..... El martes

auy bien, rgaño epcion) año. scritora.

CASTELLON.

de madera enientes. adera para

la en Maá provin– siduos del del actual sean can-

an de vade factua Central. , calle de

o en Caladel ex-coienca.—Un s carlistas e Urgel á Schastian.

ara el canlos heridos sta: II. Noo de negoinglesa. cúmara de eligerancia rlista res– Algunos

abrera, ANERO,

# DIARIO DE CASTELLON,

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Precios de suscrición.

En Castellon.—Un mes. 6 rs.—Tres meses, 18. Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40. Reduccion y Administracion: Medio, 53, bajos, dondo se ha de dirigir la correspondencia y reMartes 19 de diciembre de 1876.

Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Anuncios. :/

Los suscritores.-En la cuarta página, 5 centimos de peseta línea. Remitidos, ú precios conven-cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno. Los no suscritores.—En la cuarta página. 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, ú 1 real lí-nea. Defunciones y aniversarios. 15 rs. uno.

Núm. 204.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 17.—Espérase en Bilbao al general Quesada para conferenciar con los comisionados forales.

Se ha recibido un telégrama de la Habana anunciando que el general Martinez Campos ha salido á visitar las líneas avan-

Algunas señoras de la Habana han abierto una suscricion para el socorro de los heridos en campaña.

Anúnciase la publicacion de una circular á los gobernadores civiles recordando la prohibicion de fundar casinos políticos.

Se ha acordado que sean admitidos en la exposicion vinícola que se celebrará en abril próximo, los productores franceses y portugueses.

Paris, 16.—La camara de diputados, despues de un discurso de M. Gambetta, ha suprimido el recargo sobre la sal, á pesar de oponerse á ello el ministro de Ha-

El papa ha recibido á la ex-emperatriz Eugenia.

De una correspondencia de Madrid que tenemos à la vista, tomamos los siguientes datos que vienen à presentar reasumidos los asuntos políticos del dia:

«Diferentes son las versiones que corren, tanto sobre la suspension de las tareas parlamentarias en el congreso, cuanto da las próximas elecciones municipales y del senado; pero lo que parece más probable es que las córtes se suspenden el dia 21, y que los asuntos que más preocupan la opinion pública queden sin discutir hasta mejores tiempos. Y de que esto sucederá así, es decir que en los dias que faltan y en las sesiones que tengan lugar hasta la fecha citada no se hará mucho de provecho, no cabe la menor duda y todos estamos convencidos; á mayor abundamiento, ya se encargan algunos periódicos ministeriales | el período de la lucha, pueda iniciarse el de desengañar á los que abriguen algunas ilusiones diciendo que el Sr. Cánovas no ofreció discutir nada antes de cerrarse la cámara y al contestar dias pasados al senor Castelar; pues única y condicionalmente dijo que se ccuparian en la discusion de la ley de suspension de garantias. Yesta condicion dependeria de la lealtad de las oposiciones al entrar en los debates que surgieran. Por lo tanto de estas aclaraciones se deduce que si la oposicion se muestra tan sumisa como la mayoría y ú todo dice amen, seguiremos habitando en el mejor de los mundos posibles, disfrutando del más paternal de los gobiernos y sin que turben el dulce sueño de los que ocupan el poder los debates de la cámara.

El haber sido retirado en un principio y puesto nuevamente à la orden del dia el proyecto de ley electoral, ha confirmado el temor que abrigan muchas personas acerca de la próxima muerte del actual parlamento. Aquella circunstancia-segun La Iberia,-«ha sido para muchos una palpable prueba de que realmente, el gobierno tiene el propósito de hacer nuevas elecciones en un plazo que no puede ser muy largo si los presupuestos han de dis-

poder legislativo, el amor de que contínuamente blasona, por más que los hechos demuestren a menudo lo contrario, con pena de los que son partidarios decididos del sistema representativo.

Y nada, -añade, más justo ni más fundado que la alarma producida en el ánimo de todos por estas circunstancias: la disolucion de las cámaras en estos momentos seria de funestas consecuencias para el sistema liberal, y podria traer dificultades que à nadie se ocultan, y conflictos cuya trascendencia es incalculable.»

Tanto van acortándose los plazos, que muy poco han de vivir los que no vean el acierto ó el error de los que temen la clausura del actual parlamento.

Por la junta de la deuda pública se publican en la Gaceta de hoy dos importantes disposiciones: por la primera se dictan reglas para la décima subasta que en 2 de enero próximo ha de verificarse ante dicha junta' para la adquisicion de los valores públices à que se refiere el decreto de 26 dejunio de 1874. Por la segunda se dictan varias disposiciones para el pago de intereses y amortizacion de la deuda en las subastas públicas mensuales.

Tambien inserta el periódico oficial el estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de octubre último. El precio máximo del trigo fué de 29'50 el hectólitro en Pontevedra y el mínimo de 10'59 en Salamanca. ¿Existiria tan notable desnivel, si el sistema de nuestras comunicaciones fuera más perfecto?

Telégramas de Cuba, expedidos con fecha 11, manifiestan dos triunfos parciales de las tropas sobre los rebeldes, que fueron dispersados, quedando catorce prisioneros. El espíritu de la tropa excelente y grande, y general el desco de emprender la campaña definitiva. La salud pública inmejorable. De desear es que los grandes sacrificios en hombres y dinero que viene haciendo el país no sean esta vez estériles, y que terminando en un breve plazo de la reorganición política y administra-

El Sr. Alonso Martinez estuvo ayer en palacio, teniendo la honra de conversar largamente con el monarca.

Parece que el general Oreiro será trasladado á Madrid para prestar ciertas declaraciones en la causa que se le sigue por conspiracion reformista.

Ha fallecido en esta corte el excelentisimo señor don Pascual Bayarri, ex-ministro y ultimamente consejero de Estado. El señor Bayarri tenia las grandes cruces de Isabel la Católica y de San Mauricio y San Lázaro de Italia.

## Correspondencia extranjera.

Paris 14 de diciembre.—La crisis ministerial que ayer quedó resuelta, no habrá sido inutil para los partidos. Los conservadores habrán encontrado en ella nuevas decisivas razones para insistir en su acti-'ud de moderacion y paciencia, si quieren obtener la victoria en 1880. Los republicanos habrán podido conocer que la instabilidad de los gabinetes dista mucho de ser cutirse à tiempo y si el gobierno tiene al | | propicia de sus queridas instituciones. Y la mayoría de la cámara habrá podido co-|| próximo sábado podrá quedar despachado nocer, que, teniendo que contar con el senado, le conviene, à lo ménos hasta 1879, época de la renovacion de la cámara alta, evitar manifestaciones platonicas que podrian producir una verdadera crisis de go-

Los grupos conservadores no están descontentos del desenlace que la crísis ha tenido; es evidente que esperaban un resultado peor. M. Julio Simon es considerado todavía, más como hombre esencialmente político que como republicano. Sabidos son por le demás los recursos que ha sabido sacar de su habilidad. En su virtud se cree que sus relaciones con el gefe del Estado conservarán, sea cual fuere su programa, las tradiciones de sus predecesores. Esto por lo que respecta al presidente del Consejo de ministros.

Por lo que hace al ministro del Interior, créese en todos los grupos que habremos de felicitarnos de la retirada de M. de Marcere. M. Martel ha soltado muchas prendas en favor del partido del órden para que su nombramiento no sea considerado favorablemente. Conviene recordar que monsieur Martel ha sido presidente de la comision de gracias; y su actitud y los ataques de que fué objeto, contribuyeron principalmente à que se le eligiese vice-presidente del Senado.

Es probable que M. Martel tomará por subsecretario á M. Bardouz que ha ocupado ya este puesto en tiempos de M. Dufaure, y que ha tratado principalmente la cuestion de cultos como indivíduo de la comision de presupuestos. El centro izquierdo que esperaba con impaciencia el término de la crisis, se muestra satisfecho. En cuanto á la izquierda republicana, tiene motivo para estar contenta, puesto que tiene en el poder á uno de sus más distinguidos indivíduos. Quedan los oportunistas v los intransigentes, es decir, la union republicana y el grupo de Luis Blanc.

La Repúblique francaise está entre dos aguas. En el fondo la situacion no le conviene; el hecho es visible; pero vacila en indisponerse abiertamente con los demás grupos de la mayoría: en su virtud guarda una actitud reservada. Y mayor la guarda el grupo de M. Luis Blanc, diciendo que espera los actos del gobierno para juzgarlos.

En cuanto al público en general, acoge bien al nuevo gabinete considerándolo como suficientemente conservador. Se cree que durará tanto más en cuanto su caida seria la division de la mayoría sin la preponderancia posible para el radicalismo.

Solo falta ahora conocer la linea de conducta que seguirá el nuevo gabinete. La izquierda se reunió ayer, y trató de si el presidente del Consejo hará hoy una declaracion en las cámaras. No se tomó acuerdo definitivo. Al anochecer M. Julio Simon reunió en su casa á los presidentes de los tres grupos de la izquierda, as de una como de otra cámara, para tratar con ellos esta cuestion. La mayoría creyó necesaria una declaracion.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros por primera vez; pero no sé lo que habrá resuelto.

La cámara vá á emprender ahora y á terminar el debate de la totalidad del presupuesto de ingresos, y luego pasará á la | más gloriosos al desconder que al elediscusion por artículos, creyéndose que el

este asunto. El lúnes comenzará la discusion en el senado, donde se reune cada dia la comision, estando ya dispuestos varios dictámenes.

El ayuntamiento de París quiere resueltamente dar que hablar de sí. Ya sabe usted que por un decreto del presidente de la república se anuló el acuerdo que nombre. ba una comision encargada de estudiar las cuestiones relativas à la policia de las cuestiones públicas. A pesar de dicho decreto, el ayuntamiento ha elegido á la citada comision.

Acabo de saber en este momento que monsieur Martel, por razon de salud, vacila en aceptar la cartera que se le ha dado. En este caso se habla de M. Humbert, senador, para reemplazarle.—D. de B.

#### Variedades.

**FUNERALES** 

de la duquesa de Aosta en Turin.

En los periódicos italianos encontramos detalles acerca del solemne funeral celebrado en Turin oficialmente por el alma de la virtuosa y desgraciada duquesa de Aosta, y cecemos que nuestros lectores verán con interés la traduccion de les inscripciones que adornaban el templo de San Juan donde se verificó la citada funcion religiosa.

Sobre la puerta exterior de la iglesia

«Por el alma queridisima

MARIA VICTORIA Duquesa de Aosta cl Rey Victor Manuel II con la Real Familia implora de Dios la paz de Cristo premio de su virtud.»

Sobre la puerta interior habia la siguiente inscripcion, redactada como todas las demás, por el ilustre conde Sclopis:

MARIA VICTORIA

Duquesa de Aosta nació el dia 1x de Agosto de MDCCCXLII: de la nobilisima estirpe de los Dal Pozzo principes de la Cisterna ilustres por eminentes servicios

prestados al Estado y á las letras. Su padre, hombre de ánimo grande su madre, mujer de firmes propósitos, presagiando casi el escelso puesto

que le estaba reservado pusieron esmeradisimo cuidado en su educacion y dedicada desde sus más tiernos años al severo estudio

no conoció los juegos de la infancia sobresaliendo en su adolescencia por la doctrina adquirida.

Elegida esposa de Amadeo de Saboya, duque de Aosta,

justificó ámpliamente la eleccion hecha de su persona

para el honor de aquellas bodas, participo de la elevada y árdua mision de su augusta consorte

y confió así en poder mejorar la sucrte de una valerosa nacion.

Engañada su esperanza se retiraron ambos del trono

`varse.

#### SECCION RECREATIVA.

El Times, ocupándose del congreso español, dice:

«Una cosa es patente en el congreso y es que tan solo se encuentra en las oposiciones el talento y la elocuencia. Ni siquiera ou el banco azúl, á escepcion de Cánovas, descuella un orador elocuente, pues Romero Robledo solo se distingue por su audacia y su hablar fuera de tiempo; el viejo general Cevallos, ministro de la Guerra, por su estremada cortesia y el conde de Toreno por una extraordinaria afluencia de palabras. Cánovas es un académico de clara inteligencia.»

En unos exámenes de botánica. El profesor:--Vamos à ver ¿á qué familia pertenecen las coles? El discípulo sin empacho: -A una familia pobre, pero honrada.

Decíale una jóven juiciosa á su novio: -Mira, Manolo, te quiero más que á mi vida; pero casarnos es imposible, porque perderia los siete reales diarios que tengo de orfandad.

¡Ay, Clara! la cosa es clara y turbia mi claridad, que para mi el mundo es cáos si no lo alumbra tu fáz.

Oyendo tocar a Gottschalk una fantasia en el piano, decia una señorita:

-Para tocar el piano tan magistralmente, me dejaria cortar con gusto una mano

No sabemos si sería la misma que preguntó à un médico si la impotencia era una enfermedad que se trasmitía de los padres á los hijos.

#### Desahóguese usted. (1)

Mi querido director: estaré yo loco ó cuerdo?... siendo así que ¡pecador! sin jamás ser escritor he pensado escribir verso.

Y es tan grande la manía que de súbito me ha dado, que estoy cierto, enfermaria y hasta creo moriria si no la llevara á cabo.

(1) Esta composicion la hemos recibido por correo.

Y el caso es particular, y hasta puede hacer reir á un ganoso de llorar; quiero versos escribir y... no sé por do empezar.

Pero saldré del apuro diciendo una gran verdad á estilo de Pero Grullo: director!... yó lo aseguro; se aproxima Navidad.

Y es preciso y necesario que á todos los suscritores que somos de tu Diario, nos mandes buenos turrones en concepto de aguinaldos.

Y si no lo haces así, allá vá esta maldicion: «Dios te convierta en turron y te coma Colibri de la cabeza al talon.»

Un suscritor (de fora vila).

Laura, dama elegante y bella tiene una sedosa y elegante cabellera postiza, por supuesto, que ha pagado religiosamente á su peluquero. Tiene tambien un terno de brillantes verdaderos, que se obstina en no abonar á su diamantista. Uno de sus cortesanos decia con este motivo:-Laura es

una mujer de mundo;-le gusta pagar lo falso y deber lo verdadero: le fascina el amor falso y el amor verdadero la fastidia.

En el palco de un teatro:—Mamá eres en verdad muy intransigente conmigo. Felipe es un joven muy simpático y ayer me dijo que ocupa un alto puesto.-Y tienes razon Elvira, desde aquí lo estoy viendo... —¿Dónde?—Miralo, en el Paraiso.

Solucion à la charada: NORTE.

Solucion à la charadita.... El martes nos veremos.

## CHARADA.

Cada dia me convenzo de que prima y tres muy bien, en no prima dos á nadie con el nombre de muger. Pues en todas hay engaño (salvando alguna escepcion) y son siempre la ocasion de algun todo desengaño.

Una suscritora.

La solucion en el número próximo.

Imprenta del Diario de Castellon.

## ANUNCIOS.

## Enfermedades nerviosas.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, La Independencia Médica y La Revista de Ciencias médicas.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

## LA VALENCIANA.

## TINTORERIA Y ESTAMPACION

DE TOMÁS BLASCO.

Calle del Empedrado, número 4.

En este establecimiento se tinta, estampa y limpia toda clase de ropas por delicadas que sean sin alterar en lo más mínimo sus colores, á precios convencionales

semanas, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon, calle de Talecones, núm. 108.

Una de 22 años, leche de siete se ha recibido emanas, desea criar en casa la la imprenta de este periódico cajas de papel y sobres de colores, de gran novedad y elegancia y a precios reducidos.

## INCIRA IN VERSU.

Colección de poesías de diversos autores antiguos y modernos, con variedad de metros y clasificadas en géneros literarios. segun el asunto y el estilo,

ARREGLADA POR

## D. MANUEL MESEGUER-Y GONELL,

Maestro superior, premiado en certamen literario y por la Junta provincial de Instruccion pública de Tarragona.

Con el objeto de facilitar la lectura en verso à los alumnos, las composiciones forman trece séries que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lírico, didáctico, místico, dramático, fantástico, jocoso, irónico, satirico, elevado y sublime.

Vendese a 48 rs. la docena de ejemplares en la libreria de la señora Vilar, viuda de Perales, en esta capital.

## ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO.

Se ha recibido en dicho establecimierto, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, à precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, à los precios de 22, 24 v 26 reales una.

## LOS CONTRIVENTES

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir a provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y a precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesoreria Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

## CAMPO CARLISTA EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves ex-plicaciones.—La artilleria carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.— Máximum de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas. Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entro D. Carlos en Espana.—Las retiradas.—Vias de comunicación y aduanas.—La córte de Durango: fisonomía de D. Cárlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociación La Caridad.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.— ¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Alocucion de D. Cárlos.—Primera or-

ganizacion del carlismo armado en Cata-luña y en el Centro.—Carta del ex-co-mandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel a don Carlos.—De Vitoria a San Sebastian.

-Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Calaluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de nego-cios de D. Carlos, á la prensa inglesa.— Discurso de M. O'Clery en la cúmara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del Gustav.-IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Véndense en las principales librerias. Los pedidos à SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

AÑO

Despa

Madrid, 1 neral Quesad comisionados Se ha reci bana anuncia

Campos ha sa zadas. Algunas s abierto una s

los heridos er Anúnciase lar á los gol la prohibicion

Se ha acor la exposicion abril próximo portugueses.

Paris, 16. despues de u ha suprimido sar de oponei cienda.

El papa ha Eugenia.

De una c drid que te mos los sig nen á pre asuntos pol

«Diferentes tanto sobre la parlamentaria las próximas e senado; pero l es que las cór que los asunto nion pública q jores tiempos. es decir que e las sesiones q cha citada no no cabe la me convencidos: á encargan algu de desengañai ilusiones dicie ofreció discuti cámara y al co ñor Castelar; mente dijo que sion de la ley Yesta condicio de las oposicio que surgieran raciones se dec muestra tan si todo dice amer el mejor de los

El haber sid y puesto nueva el proyecto de do el temor que acerca de la 1 parlamento. A La Iberia,-« palpable pruel bierno tiene el elecciones en u muy largo si lo cutirse á tiemp

tando del más

y sin que turb

ocupan el pode

gusta pagar lo ro: le fascina el dero la fastidia.

–Mamá eres en onmigo. Felipe y ayer me dijo .—Y tienes raestoy viendo... araiso.

NORTE.

..... El martes

uy bien, gaño epcion) año. eritora.

CASTELLON.

le madera nientes. idera para

a en Maá provin-íduos del tel actual ean can-

an de vade factua Central. , calle de

o en Caladel ex-coenca.—Un s carlistas e Urgel á Sebastian.

ara el canlos heridos sta: II. Node negoinglesa.cúmara de eligerancia rlista res– Algunos

abrera.

## ANERO,

# DIARIO DE CASTELLON,

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Precios de suscrición.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18. Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.

Reduccion y Administracion: Medio, 53, bajos, donde se ha de dirigir la correspondencia y re-

Martes 19 de diciembre de 1876.

Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.

Los no suscritores.—En la cuarta página. 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y universarios. 15 rs. uno.

Núm. 204.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 17.—Espérase en Bilbao al general Quesada para conferenciar con los comisionados forales.

Se ha recibido un telégrama de la Habana anunciando que el general Martinez Campos ha salido á visitar las líneas avan-

Algunas señoras de la Habana han abierto una suscricion para el socorro de los heridos en campaña.

Anúnciase la publicacion de una circular á los gobernadores civiles recordando la prohibicion de fundar casinos políticos.

Se ha acordado que sean admitidos en la exposicion vinícola que se celebrará en abril próximo, los productores franceses y portugueses.

Paris, 16.—La cámara de diputados, despues de un discurso de M. Gambetta, ha suprimido el recargo sobre la sal, á pesar de oponerse á ello el ministro de Ha-

El papa ha recibido á la ex-emperatriz Eugenia.

De una correspondencia de Madrid que tenemos á la vista, tomamos los siguientes datos que vienen á presentar reasumidos los asuntos politicos del dia:

«Diferentes son las versiones que corren, tanto sobre la suspension de las tareas parlamentarias en el congreso, cuanto da las próximas elecciones municipales y del senado; pero lo que parece más probable es que las cortes se suspenden el dia 21, y que los asuntos que más preocupan la opinion pública queden sin discutir hasta mejores tiempos. Y de que esto sucederá así, es decir que en los dias que faltan y en las sesiones que tengan lugar hasta la fecha citada no se hará mucho de provecho, no cabe la menor duda y todos estamos convencidos; á mayor abundamiento, ya se encargan algunos periódicos ministeriales de desengañar à los que abriguen algunas ilusiones diciendo que el Sr. Cánovas no ofreció discutir nada antes de cerrarse la cámara y al contestar dias pasados al senor Castelar; pues única y condicionalmente dijo que se ocuparian en la discusion de la ley de suspension de garantias. Yesta condicion dependería de la lealtad de las oposiciones al entrar en los debates que surgieran. Por lo tanto de estas aclaraciones se deduce que si la oposicion se muestra tan sumisa como la mayoria y ú todo dice amen, seguiremos habitando en el mejor de los mundos posibles, disfrutando del más paternal de los gobiernos y sin que turben el dulce sueño de los que ocupan el poder los debates de la cámara.

El haber sido retirado en un principio y puesto nuevamente à la orden del dia el proyecto de ley electoral, ha confirmado el temor que abrigan muchas personas acerca de la próxima muerte del actual parlamento. Aquella circunstancia-segun La Iberia,-«ha sido para muchos una palpable prueba de que realmente, el gobierno tiene el propósito de hacer nuevas elecciones en un plazo que no puede ser muy largo si los presupuestos han de dispoder legislativo, el amor de que continuamente blasona, por más que los hechos demuestren a menudo lo contrario, con pena de los que son partidarios decididos del sistema representativo.

Y nada,-añade, más justo ni más fundado que la alarma producida en el ánimo de todos por estas circunstancias: la disolucion de las cámaras en estos momentos seria de funestas consecuencias para el sistema liberal, y podria traer dificultades que à nadie se ocultan, y conflictos cuya trascendencia es incalculable.»

Tanto van acortándose los plazos, que muy poco han de vivir los que no vean el acierto ó el error de los que temen la clausura del actual parlamento.

Por la junta de la deuda pública se publican en la Gaceta de hoy dos importantes disposiciones: por la primera se dictan reglas para la décima subasta que en 2 de enero próximo ha de verificarse ante dicha junta para la adquisicion de los valores públices á que se refiere el decreto de 26 dejunio de 1874. Por la segunda se dictan varias disposiciones para el pago de intereses y amortizacion de la deuda en las subastas públicas mensuales.

Tambien inserta el periódico oficial el estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de octubre último. El precio máximo del trigo fué de 29'50 el hectólitro en Pontevedra y el mínimo de 10'59 en Salamanca. ¿Existiria tan notable desnivel, si el sistema de nuestras comunicaciones fuera más perfecto?

Telégramas de Cuba, expedidos con fecha 11, manifiestan dos triunfos parciales de las tropas sobre los rebeldes, que fueron dispersados, quedando catorce prisioneros. El espiritu de la tropa excelente y grande, y general el deseo de emprender la campaña definitiva. La salud pública inmejorable. De desear es que los grandes sacrificios en hombres y dinero que viene haciendo el país no sean esta vez estériles, y que terminando en un breve plazo el período de la lucha, pueda iniciarse el de la reorganicion politica y

El Sr. Alonso Martinez estuvo ayer en palacio, teniendo la honra de conversar largamente con el monarca.

Parece que el general Oreiro será trasladado á Madrid para prestar ciertas declaraciones en la causa que se le sigue por conspiracion reformista.

Ha fallecido en esta córte el excelentísimo señor don Pascual Bayarri, ex-ministro y últimamente consejero de Estado. El señor Bayarri tenia las grandes cruces de Isabel la Católica y de San Mauricio y San Lázaro de Italia.

## Correspondencia extranjera.

Paris 14 de diciembre.-La crisis ministerial que ayer quedó resuelta, no habrá sido inútil para los partidos. Los conservadores habrán encontrado en ella nuevas decisivas razones para insistir en su acti-'ud de moderacion y paciencia, si quieren obtener la victoria en 1880. Los republicanos habrán podido conocer que la instabilidad de los gabinetes dista mucho de ser cutirse á tiempo y si el gobierno tiene al | propicia de sus queridas instituciones. Y

la mayoría de la cámara habrá podido co-|| próximo sábado podrá quedar despachado nocer, que, teniendo que contar con el senado, le conviene, à lo ménos hasta 1879, época de la renovacion de la cámara alta, evitar manifestaciones platónicas que podrian producir una verdadera crisis de go-

Los grupos conservadores no están descontentos del desenlace que la crísis ha tenido; es evidente que esperaban un resultado peor. M. Julio Simon es considerado todavía, más como hombre esencialmente político que como republicano. Sabidos son por le demás les recurses que ha sabido sacar de su habilidad. En su virtud se cree que sus relaciones con el gefe del Estado conservarán, sea cual fuere su programa, las tradiciones de sus predecesores. Esto por lo que respecta al presidente del Consejo de ministros.

Por lo que hace al ministro del Interior, créese en todos los grupos que habremos de felicitarnos de la retirada de M. de Marcere. M. Martel ha soltado muchas prendas en favor del partido del órden para que su nombramiento no sea considerado favorablemente. Conviene recordar que monsieur Martel ha sido presidente de la comision de gracias; y su actitud y los ataques de que fué objeto, contribuyeron principalmente à que se le eligiese vice-presidente del Senado.

Es probable que M. Martel tomará por subsecretario á M. Bardouz que ha ocupado ya este puesto en tiempos de M. Dufaure, y que ha tratado principalmente la cuestion de cultos como indivíduo de la comision de presupuestos. El centro izquierdo que esperaba con impaciencia el término de la crisis, se muestra satisfecho. En cuanto á la izquierda republicana, tiene motivo para estar contenta, puesto que tiene en el poder á uno de sus más distinguidos indivíduos. Quedan los oportunistas y los intransigentes, es decir, la union republicana y el grupo de Luis Blanc.

La Repúblique française está entre dos aguas. En el fondo la situacion no le conviene; el hecho es visible; pero vacila en indisponerse abiertamente con los demás grupos de la mayoría: en su virtud guarda una actitud reservada. Y mayor la guarda el grupo de M. Luis Blanc, diciendo que espera los actos del gobierno para juzgarlos.

En cuanto al público en general, acoge bien al nuevo gabinete considerándolo como suficientemente conservador. Se cree que durará tanto más en cuanto su caida seria la division de la mayoría sin la preponderancia posible para el radicalismo.

Solo falta ahora conocer la linea de conducta que seguirá el nuevo gabinete. La izquierda se reunió ayer, y trató de si el presidente del Consejo hará hoy una declaracion en las cámaras. No se tomó acuerdo definitivo. Al anochecer M. Julio Simon reunió en su casa á los presidentes de los tres grupos de la izquierda, as de una como de otra cámara, para tratar con ellos esta cuestion. La mayoría creyó necesaria una declaracion.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros por primera vez; pero no sé lo que habrá resuelto.

La cámara vá á emprender ahora y á terminar el debate de la totalidad del presupuesto de ingresos, y luego pasará á la discusion por artículos, creyéndose que el

este asunto. El lúnes comenzará la discusion en el senado, donde se reune cada dia la comision, estando ya dispuestos varios dictámenes.

El ayuntamiento de París quiere resueltamente dar que hablar de sí. Ya sabe usted que por un decreto del presidente de la república se anuló el acuerdo que nombraba una comision encargada de estudiar las cuestiones relativas à la policía de las cuestiones públicas. A pesar de dicho decreto, el ayuntamiento ha elegido á la citada comision.

Acabo de saber en este momento que monsieur Martel, por razon de salud, vacila en aceptar la cartera que se le ha dado. En este caso se habla de M. Humbert, senador, para reemplazarle.—D. de B.

#### Variedades.

**FUNERALES** 

de la duquesa de Aosta en Turin.

En los periódicos italianos encontramos detalles acerca del solemne funeral celebrado en Turin oficialmente por el alma de la virtuosa y desgraciada duquesa de Aosta, y cecemos que nuestros lectores verán con interés la traduccion de las inscripciones que adornaban el templo de San Juan donde se verificó la citada funcion religiosa.

Sobre la puerta exterior de la igiesia «Por el alma queridisima

MARIA VICTORIA Duquesa de Aosta el Rey Victor Manuel II con la Real Familia implora de Dios la paz de Cristo

premio de su virtud.» Sobre la puerta interior habia la siguiente inscripcion, redactada como todas las demás, por el ilustre conde Sclopis:

> MARIA VICTORIA Duquesa de Aosta

nació el dia ix de Agosto de MDCCCXLII: de la nobilisima estirpe de los Dal Pozzo principes de la Cisterna ilustres por eminentes servicios

prestados al Estado y á las letras. Su padre, hombre de ánimo grande su madre, mujer de firmes propósitos, presagiando casi el escelso puesto

que le estaba reservado pusieron esmeradisimo cuidado en su educacion y dedicada desde sus más tiernos años al severo estudio

no conoció los juegos de la infancia sobresaliendo en su adolescencia por la doctrina adquirida.

Elegida esposa de Amadeo de Saboya, duque de Aosta,

justificó ámpliamente la eleccion hecha de su persona

para el honor de aquellas bodas, particiμό de la elevada y árdua mision de su augusta consorte

y confió así en poder mejorar la suerte de una valerosa nacion.

Engañada su esperanza se retiraron ambos del trono más gloriosos al descender que al ele-~varse.

Vuelta a la pútria, sujeta à las consecuencias de los trabajos sufridos y despues de una larga enfermedad soportada con resignacion admirable, subió hácia el Dios de los santos santificada por sus padecimientos el dia vin de noviembre de MDCCCLXXVI dejando sumergidos en profundísimo dolor al esposo querido y á

la amada prole.

Contristado por la acerba pérdida de la piadosísima nuera el Rey Victor Manuel II con la real familia implora de Dios el premio de los justos.

Al sentimiento del soberano se asocia el del pueblo en síncero testimonio de tan preclara virtud.

Sobre los cuatro lados del sarcéfago estaban escritas las siguientes frases:

Dadivosa y benéfica

dejó escrito:

«Quien dá á los pobres presta al señor.»

Recomendo á los hijos

cual «norma de la vida»

Ejerció tranquila y serena
la más difícil de las virtudes cristianas,

el perdon de las ofensas.

Se deleitó con los estudios profundos

y con la investigacion de la verdad.
Pronunció la oracion funebre monseñor
Gastaldi sobre el tema de la mujer fuerte,
de la Biblia, y tanto en las palabras del
orador sagrado como en las del autor de
las inscripciones, no pudo caber hueco alguno para la adulacion, porque la ilustre
finada mereció como hija, esposa, madre,
reina y cristiana todas las alabanzas que
en su honor puedan decirse.

Al funeral asistió un numeroso público pero en la lista de los que allí estaban presentes no encontramos nombre que representara la legacion española en Italia.

## Crónica local y general.

\ El «Boletin oficial» de ayer, contiehe lo siguiente:

Administracion provincial.—Comision provincial de la exposicion vinícula.—Circular escitando la concurrencia á la exposicion.

Administracion económica.—Se anuncian las vacantes de los estancos de Castelnovo Gaibiel y Matet que se solicitarán dentro de ocho dias.

Id. id.— En los sorteos celebrados para adjudicar un premio de 625 pesetas á las huérfañas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil y otro á las delos muertos por los partidarios del absolutismo, han sido agraciadas D. María de los Dolores Mateo y D. Manuela Polasí.

Id id.—Real orden del ministerio de Hacienda declarando que la produccion del chocolate está exenta de arbitrios municipales.

Id. id.—Relacion de compradores de fincas al estado cuyos plazos vencen en este mes.

Gobierno civil de Castellon.—Seccion de Fomento.—Estado del precio medio en el mes de noviembre, de los artículos de consumo que se expresan.

Juzgado municipal.—Nacimientos registrados en la 3.º decena de noviembre: varones 19, hembras 7, total 26: defunciones, varones 9, hembras 6, total 15.

Por renuncia del que la servia, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Adzaneta, dotada con 1.000 pesetas anuales, que se solicitará dentro de 30 dias

Segun nuestras noticias, el 21 del actual se habrirá el pago de un trimestre de la pension que el Monte-pio del colegio notarial de Valencia, abona á las viudas y huérfanos de los notarios colegiados.

A 380.000 reales asciende lo que el gobierno ha tomado en compensacion al municipio con motivo de los gastos de la fortificacion llevada á cabo en esta ciudad durante la última guerra civil.

Créese que la comision de presupuestos del congreso propondrá gravar con un impuesto los fósforos y los naipes.

Dice un colega, que al hablar en la célebre sesion del súbado en el congreso, el señor Elduayen, se cayó el macero que dicho señor tenia á la izquierda. No todos los temperamentos son para esperimentar ciertas emociones y aguantar ciertos discursos.

#### Dice un periodico de Barcelona:

«Promoviose ayer mañana por los estudiantes de esta universidad un escándalo más que regular. Parece que la mayoría habia resuelto no asistir á clase y algunos pocos, que asistieron, fueron esperados por sus compañeros y apedreados, hasta que se refugiaron en el hospital militar, donde la guardia rechazó y dispersó á los amotinados. Por la tarde repitióse lo mismo siendo bárbaramente apedreado uno de los distinguidos, que se refugió en el café de Pelayo, frente al cual alborotó el grupo gran rato, silvando y dando gritos hasta que se dispersó..... por si mismo.

La recaudacion verificada en el mes de noviembre último, por todos los ramos pertenecientes al ministerio de Hacienda, ha llegado á una cifra verdaderamente excepcional.

Setenta y siete millones y medio de pesetas han ingresado en las arcas del tesoro, por el concepto expresado de los cuales corresponden 38.562,924 à contribuciones directas, derechos reales, minas, grandeza y títulos, 5 por ciento sobre presupuestos municipales, carruajes de lujo, recursos eventuales y servicios explotados por la administracion, y empréstito de 175 millones.

12.812,644 pesetas à los impuestos de consumos, sal y cereales; al de ventas, cédulas personales, rentas, sueldos y asignaciones y al de tarifas de viajeros y mercancias.

13.168.602 á las rentas de tabacos y loterias, sello del Estado y productos de las salinas de Torrevieja.

7.257,018 al ramo de aduanas, que sigue sosteniendose en alza constante.

5.701,225 al de propiedades y derechos del estado, y finalmente, 56,026 á los productos del giro mútuo del Tesoro.

El ayuntamiento, en la sesion del sábado, acordó autorizar á la comision de incendios para que redacte y presente á la aprobacion un presupueslo de lo que pueden importar las mejoras que piensan introducirse en la compañía de bomberos, consistentes en varias prendas de vestuario, como cascos, botas impermeables y en ciertos útiles del material.

Segun se nos asegura, parece que el ayuntamiento, teniendo en cuenta que han ocurrido algunos casos de viruela en el hospital provincial, trata de acordar la clausura, por ahora, de las dos escuelas, de párvulos la una, y de adultos la otra, que están situadas en la plaza de aquel edificio.

Lo consideramos muy prudente y confiamos no se hará esperar aquella medida preventiva.

La comision de higiene y sanidad, asociada de los concejales de semana y del facultativo del matadero se constituyó ayer en el mercado de animales, donde decomisó algunas aves atacadas de viruela.

Sabemos que la autoridad tiene tomadas algunas medidas con el objeto de cortar el contagio de aquella enfermedad, pero bueno fuera que al propio tiempo los particulares por su parte las tomaran tambien, cerciorándose antes de comprar aves ó carne de algun otro animal, de la bondad de estos, y denunciarlos dado caso de estar contagiados.

Hoy à las diez de la mañana principiarán los ejercicios de oposicion para proveer las escuelas de niñas vacantes de esta provincia.

Los ejercicios se verificarán en el salon de actos del instituto. Por la tarde á las cinco se continuarán en el local que designará el presidente.

El sabado último se celebraron en la iglesia de San Agustin (Tarragona) las exequias para el eterno descanso de doña Maria Victoria. El templo estaba solemnemente decorado y la asistencia fué numerosisima.

En un magnifico túmulo levantado en la nave central se depositaron 29 coronas con sus correspondientes dedicatorias.

Terminada la funcion, algunos de los que asisticron à ella se trasladaron à la redaccion del diario *La Opinion*, donde se firmó una carta de pésame para D. Amadeo.

Anteayer circuló el siguiente boletin extraordinario:

«Gobierno civil de la provincia.—El excelentísimo señor ministro de la gobernacion, en telégrama de esta fecha, se ha servido decirme lo siguiente:

La Gaceta de hoy publica la ley reformando la provincial y municipal, y el real decreto para la renovacion total de los ayuntamientos. Los plazos para la formacion y ultimacion de las listas y demás operaciones que la ley détermina, son: del 20 al 27 del actual, la publicacion de las listas y presentacion de reclamaciones ante los ayuntamientos; del 28 al 2 de enero próximo, la resolucion de estas reclamaciones; desde el 3 al 12 del mismo mes, la resolucion por la comision provincial de las reclamaciones contra los fallos de los ayuntamientos; del 13 al 22, la resolucion por las audiencias de las reclamaciones contra los fallos de la comision provincial; del 23 al 2 de febrero próximo, la publicacion de listas ultimadas y la reparticion de cédulas talonarias. Las elecciones se verificarán en los dias 6, 7, 8 y 9 del mismo mes defebrero: el dia 10, el escrutinio en los colegios y secciones; el 11, el escrutinio generaldel distrito municipal; del 12 al 15, la exposicion al público de los nombres de los elegidos y las reclamaciones contra su aptitud; el 16, la sesion extraordinaria para resolver las reclamaciones; del 17 al 24 se resolverán por las comisiones provinciales las que se produzcan contra los fallos de los ayuntamientos, y el 1.º de marzo se constituirán definitivamenle los ayuntamientos y se procederá á la eleccion de alcaldes y tenientes. Deben figurar en las listas electorales los vecinos, cabeza de familia con casa abierta, que lleven dos años de residencia en el término municipal, y paguen por bienes propios cuota por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería ó subsidio industrial con un año de antelacion, ó acrediten ser empleados activos del Estado, provincia ó municipio; cesantes con haberó retirados del ejército ó armada; los mayores de edad con dos años de residencia que justifiquen capacidad profesional ó académica. En los pueblos menores de 100 vecinos, todos ellos son electores aunque no contribuyan, con arreglo al art. 2.º de la ley electoral de 20 de agosto de 1870.»

Segun pronostica el zaragozano Castillo, durante los dias de las próximas Pascuas caerá una gran nevada en toda la Península, bajando el termómetro de 5 á 10 grados bajo cero; seguirán lluvias y fuertes temporales ventosos y brumosos; otros nieblas y frios helados, y á pesar de la estacion, un tiempo hermoso, que será sustituido por un brusco cambio atmosférico en lo general.

Los señores general Salamanca y Bosch han salido para Tortosa con objeto de asistir á la reapertura de la sociedad económica de aquella laboriosa ciudad.

Las señoras de la Habana han abierto una suscricion á favor de los heridos en campaña.

Parece que ayer por la tarde à un guarda de campo se le disparó casualmente la carabina hiriendo à un compañero suyo en el muslo.

El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso instruyendo las primeras diligencias.

Se nos ruega preguntemos hasta que punto tienen derecho algunos gefes de la guardia civil para detener como prófugos á los militares que en uso de órdenes superiores se trasladan de un lugar á otro en virtud de dichas órdenes.

En la ciudad holandesa de Kranghorn hubo hace pocos dias un momento de verdadero terror. De repente y sin conocerse la causa, notaron los habitantes que caia sobre la ciudad una verdadera lluvia de balas, como si ocurriese un bombardeo. Por fortuna no hubo ninguna desgracia personal. Hechas las debidas averiguaciones resultó que el buque de guerra que llevaba la reserva naval hacia ejercicios de cañon, y que por causa de la espesa niebla que reinaba no sabia á punto fijo à qué distancia se hallaba de la costa. El comandante dió la órden de fuego calculando que se encontraba más afuera y no muy cerca de una poblacion.

#### RECUERDOS HISTÓRICOS.

#### EFEMERIDES DE CASTELLON.

MES DE DICIEMBRE.

Dia 19.

Año 1810.—En la mañana de este dia prestan solemnemente el juramento de fidelidad decretado por las córtes de la isla de Leon el gobernador D. Francisco Tirado, el ayuntamiento y el clero. Por la tarde es fusilado un soldado y premiados otros dos á presencia de gran número de fuerzas, que estaban organizándose en esta villa.

J. A. B.

## Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 18 diciembre 1876.

Servicio para el 19.

Parada y principal, Córdoba; gefe de dia, el señor coronel teniente coronel D. José Toral y Belasque; hospital y provisiones, el primer capitan de idem; médico para el reconocimiento de las mismas, el de idem.—El capitan teniente encargado del servicio, Centeno.

## Boletin religioso.

Santo de hoy.—Sla. Fausta Romana.
Santo de mañana.—Slo. Domingo de Silos, ab. y cf.

## Espectáculos.

TEATBO.—Funcion para hoy: la zarzuela en dos actos titulada *Llamada y Tropa*. Finalizando la funcion con la zarzuela en un acto *Uu caballero particular*. A las ocho.

## TURRONERO.

En la posada del Moro esta el que en el año anterior tenia su parada en el café de la Perla. Tiene á la venta el verdadero turron de Gijona y Alicante y además, otro de Yema de superior calidad y las esquisitas peladillas de Alcoy.

Bole

PRECIOS de nuacion se e esta capital

Accites.—Le ba; los del rio Almendra.—L Azafran.—De Azúcares.—Bl

» Qu Arroces.—Su » Me

» Ba
Algarrobas.—
Bacalao.—1,7
Cebada — De
Harinas.—1.^

2.°
Aluvias.—Del

Aluvias.—Del

» Mo

Maiz.—2,50 p

Cañamo en ra

»

Cañamo rasti

Petróleo.—23
Papel estraza
Trigos —Rojo
» Mez
Patatas.—1,7
Piñones.—17,

Pimienta nego Cera.—Amar » Comic » Grum » Elabo

Cañamones.— Jabon blando » »

Jabon tintes.-

1 arroba de 1 arroba de 1 barchilla 1 libra á 0,

Derechos d

Accite. . .

Jabon. . . Almendra. Afzaran. . Azúcar. . . Arroz. . . Algarroba. Bacalao. . Cebada. . Harina. . Aluvias. . Maiz. . . . Cáñamo. .

Trigo. . . Patatas. . Piñones . . Pimienta. Salvado. . Cera. . . . Cañamone

Petróleo..

Londres, á 9 Paris, á 8 dia Marsella, id Let. sobre A

» » E » » N » » S

Habana han vor de los heri-

la tarde á un ró casualmente ompañero suyo

nmediatamente uyendo las pri-

temos hasta algunos gefes ener como prón uso de órdei de un lugar á rdenes.

sa de Krans un momento ente y sin colos habitantes ına verdadera rriese un bomo ninguna desdebidas aveuque de guerval hacia ejerausa de la essabia á punto

ba de la costa. de fuego calmás afuera y cion.

RICOS.

STELLON.

a de este dia juramento de órtes de la isla ancisco Tirado, Por la tarde es dos otros dos o de fuerzas, en esta villa.

J. A. B.

les.

ıciembre 1876.

ba; gefe de dia, onel D. José y provisiones, médico para nismas, el de encargado del

oso.

sta Romana. Domingo de

hoy: la zarzuenada y Tropa. la zarzuela en ular.

## RO.

oro está el enia su pa– erla. Tienc turron de emás, otro alidad y las Alcoy.

## Boletin comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuacion se expresan, en el mercado de esta capital.

Accites.-Los de Tortosa, 15 ps. arroba; los del rio de Segorbe 16,50 pesetas. Almendra.—De 18 à 20 pesetas arroba. Azafran.—De 25 á 30 pesetas libra. Azúcares.—Blanco florete, de 15 á 17 pesetas arroba.

Blanco regular, de 13,50 á 14,50 ps. arroba.

Quebrado, de 12,50 á 13,00 pesetas arroba.

Arroccs.—Superior. . 7,00 ps. barchilla. Mediano. . 6,25 ps. » Bajo. . . . 5,50 ps. Algarrobas.—1,00 pesetas arroba. Bacalao.—1,75 peseta kilógramo. Cebada — De 19 á 20 ps. cahiz. Harinas.—1.\*, 4,90 ps. arroba. 2.4, 4,25 ps. »

Aluvias.-Del Pinet.. . 5,50 ps. barchilla. Moncofinas.. 4,50 ps. Maiz.—2,50 pesetas barchilla.

Cañamo en rama.—1.4, 13,00 ps. arroba. 2.<sup>a</sup>, 12,50 ps. 3.\*, 10,25 ps. Cañamo rastillado.—1.ª, 18,60 ps. 10 kilos. 2.\*,16,30 »

Petróleo.—23,00 ps. la caja de latas. Papel estraza.—18 à 20 ps. baldos Trigos —Rojo. . . . 4,12 ps. barchilla. Mezclado.. 3,50 ps.

Patatas.—1,75 ps. arroba. Piñones.—17,50 ps. arroba. Pimienta negra.—1,90 ps. kilógramo. Cera.—Amarilla. . . 1,43 ps. libra. Comienzo. . . 2,00 ps. »

Grumo. . . . 2,25 ps. » Elaborada.. . 2,12 ps. » Cañamones.—9,00 ps. barchilla.

Jabon blando—1.4, 7,37 ps. arroba. 2.\*, 6,37 ps. » 3.<sup>a</sup>, 5,75 ps. » Jabon tintes.—9,00 ps. arroba.

## Equivalencias.

1 arroba de aceite equivale à 12,14 litros. 1 arroba de almendras á 12,888 kilos. 1 barchilla equivale à 16,60 litros.

## 1 libra á 0,359 gramos. Derechos de entrada por consumos.

<del></del>
Accite 0,10 ps. kil.
Jabon 0,18 ps. »
Almendra 0
Afzaran 0
Azúcar 0
Arroz 0,13 ps. barchilla.
Algarroba 0
Bacalao0
Cebada 1,00 ps. 100 kil.
Harina 2,63 ps. 100 »
Aluvias 0,06 ps. barchilla.
Maiz 1,00 ps. 100 kilos.
Cáñamo0
Petróleo 0,22 ps. litro.
Trigo 2,63 ps. 100 kilos.
Patatas 0
Piñones 0
Pimienta 0
Salvado 0,53 ps. 100 kilos.
Cera0
Cañamones 0
Contract of the contract of th

## CAMBIOS.

Lón	dres, á	90 dias fect	ıa.		. 49
Par	is. ń 8	dias vista			. 5 10
Mai	sella.	id. id			. 5 10
		Alicante			
»	»	Barcelona.			id.
»	»	Benicarló.			318 010 d.
		Burriana.			
"	"	Madrid			1 <sub>1</sub> 2 0 <sub>1</sub> 0 d.
.,,	. "	Sovilla			id.

<b>»</b>	<b>»</b>	Tarragona.		1 <sub>[</sub> 4 0 <sub>[</sub> 0 d.
<b>&gt;&gt;</b>	<b>»</b>	Valencia		
<b>»</b>	<b>»</b>	Villareal		318 010 d.
»	<b>»</b>	Vinaroz		id.
<b>»</b>	<b>»</b>	Morella	 	1 0 <sub>l</sub> 0 d.
<b>»</b>	<b>»</b>	Segorbe		id.
»	<b>»</b>	Tortosa		1 <sub>1</sub> 4 0 <sub>1</sub> 0 d.

#### Servicio de trenes.

Castellon 18 de diciembre de 1876.

De Castellon à Valencia.

	DE BARGELONA.	DE OASTELLON.	CLASES.
Correo, 55 Mixto, 53	»	11 m.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3. » 2. <sup>a</sup> , 3.
Mixto. 51 Mercancias.	4-59 t. 9-45 m.		1.a, 2.a, 3. » » »

### De Castellon à Barcelona.

	DE VALENCIA.	DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52 Mixto. 54	3-55 t.	» ·	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> , 3. » 2. <sup>a</sup> , 3.
Correo. 56 Mercancias.	9-23 n.	9-38 n. 12-6 t.	1.*, 2.* » » »

BOLSA.—Cotizacion de noy 16 de diciembre.

١.				
	FONDOS PÚBLICOS. (Cotización oficial.)	ULTIMO PREGIO.	Alza.	Baja.
	3 por 100 interior	12.55	»	»
	Pequeños	12.50	»	
	Ein de mes	12.55	»	» 2
l	Fin del próximo	00,00	>	>>
l	3 por 100 exterior Bonos del Tesoro	13.35	»	15
l	Bonos del Tesoro	58,25	»	45
l	Id. segunda série		»	»
l	ld. pequeños	00,00	»	»
l	ld. pequeños	21,90	»	>>
	ld. emisiones de 1875	21,75	»	>>
l	1d. nuevas de 1876	21,65	»	5
l	Banco de España	00,50	»	»
l	Lóndres, á 90 dias fecha		»	*
	París, á 8 dias vista.	4,98	»	>>
	DESCUENTOS.	ð.		
ı	(Cotizacion no oficial.)			
1	Cup. de enero y julio últ	78.00	25	»
1	Cup. de Ext.; convenio		50	»
	ld. enero y iulio.	74.75	»	>>
l	Cup, de bonos, últ. sem	22,00	»	>>
l	Cup. de bonos, últ. sem Valores amortizados	26.00	»	<b>»</b>
l	Carpetas	27,00	»	»
l	Carpetas. Billetes de Banco, á plata	0.90	×	»
ì	Id., id., á oró	1,90	»	·»

### Administracion principal de Correos de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja. apartados y lista.

De 7 à 8 de la mañana. De 10 à 12 de

De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde. De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana. De 4 á 6 de la tarde.

De 8 à 8 y 45 minutos de la noche. Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salid	a de los correos.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 le la noche. De Barcelona: 5 y 15 minutos de a mañana.	SALIDA.  Para Valencia: 4 y 15 minutes y 10'30 de la mañana. Para Barcelona: 9 de la noche.

Pueblos que entregan la correspondencia

en esta adm	inistracion.			
Borriol, Villafa- més y Puebla Tor- nesa, 9 de la ma- ñana. Lucena, 6 de la tarde. Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornesa, 10 de la mañana. Para Lucena, 6 de la mañana. Almazora y Grao, 7 de la mañana.			
La correspondencia se recoge en el bu				

zon de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos a las 10 de la manana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la

administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

El lren mixto que debe llegar á la estacion de esta ciudad á las 3 y 35 minutos de la tarde, conduciendo la correspondencia de Valencia, si enlaza, traerá tambien la del correo general que debe llegar segun itinerario á las 10 de la noche:

### CORREO DE MADRID.

#### 17 de diciembre

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Ley reformando la municipal de 20 de agosto de 1870 y la provincial de la misma fecha.

Real decreto mandando proceder á la renovacion total de los ayuntamientos del reino, con arreglo á las disposiciones que se mencionan.

—Dice un periódico:

«¿Qué pasa en la escuela de cadetes de Toledo, que muchos de sus alumnos piden sus licencias absolutas y otros se las toman de motu propio? Desearemos que el Correo militar, como periódico más autorizado, nos conteste sobre este asunto.»

-Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, la ceja general de Ultramer verificará el pago de asignaciones del mes actual desde el dia 20 al 23 inclusive, pagándose tambien en los mismos dias 150 expedientes de soldados fallecidos.

-Para el Diario Español es indudable que la presente legislatura termin**e**rá e dia 31 del corriente.

-Segun noticias de un colega, el ministerio de Hacienda acaba de remitir á Paris los fondos necesarios para el pago de los intereses de la deuda exterior.

—La España.

«En los circulos políticos seguiase hoy comentando la conferencia que ayer tuvo con S. M. el Sr. Alonso Martinez.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 16 de diciembre de 1876.

Sr. director del Diario de Castellon.

Despues de algunas preguntas de escasa importancia, se ha invertido la mayor perte de la sesion del congreso de hoy en la interpelacion del señor marqués de Sardoal á próposito del indulto concedido por el Sr. Martin de Herrera al Sr. Cappa.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ha defendido habilmente, pues la única irregularidad que parece habia en este asunto consiste en que el condenado no se encontraba, cuando se le concedió el indulto, en ningun establecimiento penitenciario cumpliendo la pena, pero sí á disposicion del juez sentenciador.

Es ya seguro que las cortes no terminarán sus tareas antes de las próximas fiestas, porque no pueden estar discutidos para dicha fecha los proyectos de ley que, segun promesa del gobierno, han de quedar convertidos en leyes antes de que acabe la legislatura. El Sr. Cánovas del Castillo rogaba ayer tarde á muchos diputados de la mayoria que no se ausentaran de Madrid durante las próximas fiestas.

Hoy se ha presentado una comision compuesta de tres senadores y un diputado vascongados al presidente del Consejo, para entregarle dos exposiciones de las juntas forales, una pidiendo que se les releve del pago del pan al ejército que hay en las | Vascongadas, pago que importa once mi- |

llones de reales al año, y que solo han abonado una mensualidad, manifestando que no tienen fondos para pagar la segunda, por lo cual las autoridades han intervenido las cajas de las diputaciones forales.

La otra exposicion es la anunciada ya hace dias por la prensa, en la que las diputaciones forales se consideran incompetentes para aplicar la ley de abolicion de fueros.

Fundanse en que habiendo jurado al tiempo de tomar posesion de sus cargos, que cumplirian les fueros, no pueden ser ellas las que faciliten al gobierno los medios para la abolicion, como por ejemplo, los padrones y datos estadísticos necesarios para la contribucion directa y las quintas.

A esto parece que la contestado el señor Cánovas del Castillo á los comisionados que, cuando fueron elegidas las actuales diputaciones forales ya se habia promulgado la ley de abolicion de fueros, y por tanto, lo único que podian jurar es la defensa y cumplimiento de aquella parte de los fueros que queda subsistente con arreglo á la citada ley.

El Sr. Cánovas se ha negado á admitir esta exposicion, y se ha quedado con la referente al pago del pan.

Parece que quien principalmente alienta y aconseja á las diputaciones forales para que sigan por el camino emprendido, es un Sr. Sagarminaya, que fue diputado y alto funcionario, y que no sé qué motivos de resentimiento tiene ahora con el go-

Dicese que dentro de poco tiempo quedará establecido en las Vascongadas el estanco del papel sellado. Tambien se asegura que, para compensar á Bilbao, se establecerá en dicha ciudad una fábrica de

Cuantas noticias traen algunos periodicos sobre modificaciones en el ministerio, son prematuras.

Madrid 17 de diciembre de 1876.

Sr. director del Diario de Castellon.

Puede asegurarse que ya es cosa acordada que las sesiones de las cortes no terminen hasta el 31 del actual; de modo, que el debate político acerca de la suspension de garantías, tendrá toda la amplitud que se quiera, pues dudo mucho que el gobierno muestre interés porque se discuta la ley electoral interina.

Mucho se habla de combinaciones para el caso de que se verifique una reforma en el gabinete tan pronto como hayan terminado las sesiones de las córtes.

Creo que hay algun fundamento en estos rumores y que si se jubila el presidente del tribunal Supremo de Justicia señor don Cirilo Alvarez, dicho puesto y el de gobernador del Banco de España formarán parte de la combinacion á que de lugar la salida del ministerio del Sr. Ayala.

El unico candidato que hasta ahora tiene probabilidad y casi seguridad de ser ministro, es el Sr. D. Francisco Silvela. Lo que dicen los periodicos acerca de la entrada en el ministerio de Gracia y Justicia del Sr. Bugallal, no lo creo cierto.

Si la crisis se limita à la salida del señor Ayala que es lo probable, le sustituirà el señor Silvela en el departamento de Ultramar. Si saliese tambien el Sr. Câlderon Collantes para sustituir á D. Cirilo Alvarez en la presidencia del tribunal Supremo de Justicia, más fácil seria que entrase en el ministerio el Sr. Elduayen que el señor Bugallal. Si la combinacion fuera más extensa porque no quisieran continuar en s el gabinete algunos otros ministros, como por ejemplo el Sr. Martin Herrera, se buscaria un candidato entre los disidentes que apoyan al gobierno actual

#### SECCION RECREATIVA.

## GALANTERÍAS.

Un joven que iba á casarse hizo confeu neral el mismo dia de su casamiento, y recordando al salir de la iglesia, que el padre no le habia echado penitencia, volvió al confesonario y se lo dijo.

-No me has dicho que ibas à casarte, dijole el padre, pues bastante penitencia

## LA NEGRA Y LA BLANCA.

Al dia siguiente de quebrar un comerciante, recibió esta carta de un amigo

«Estimado X...: Remite 1,000 pesos y quédate con mi negra en garantia. Tuyo, Z. »

El arruinado contestó: «Querido Z...: Te envio la negra, pues me he quedado sin blanca.

Tuyo, X.»

Los niños tienen á veces unas salidas peregrinas.

—¿Has rezado, hijo mio? pregunta un 🛘

eclesiástico á un rapazuelo de cinco abri-

—Si, señor; he rezado el Padre Nuestro. -¿Y por qué pides el pan de cada dia, y no lo suficiente para un mes?

-¡Toma! contestó el niño, porque en mi casa no nos gusta el pan duro.

Casose un sabio con una muger muy pequeña, y como le preguntaran que como habia elegido aquel átomo de muger para su esposa, contestó:

—Por que del mal el ménos.

D. Cárlos viaja de riguroso incógnito, con el nombre de conde de Fuentes.

-¿Vos sois Fuentes de Tavira?

- No, señor, Fuentes de Estella!

-¿Salisteis corriendo de ella?

-¡Yo nunca corri!

-;Mentira!

Blas con ojos de malicia, un cartel mirando estaba que un libro nuevo anunciaba titulado «La Justicia.» Leyólo, y no dijo amen;

pero al ver: se vende aqui, torciendo el gesto habló así: -Y en otras partes tambien.

V. Ruiz Aguilera.

Modesta sé que te llamas y aun que peque de inmodestia, un modesto porvenir te brinda quien bien te aprecia.

Solucion á la charadita del sábado.

Tambien yo he sudado á rios para acertar tu charada; y en verdad que está embrollada cual ninguna, voto á brios.

¿Por qué razon ó pragmática les con las has confundido, y de tal modo infringido las reglas de la gramática? ¿Y hemos de sufrir tal mengua? ¿Así los vocabularios se convierten en sudarios de la castellana lengua? Mas esto, que es mal endémico,

tal se viene propagando, que ya vá desconfiando de curarlo

Un académico.

Solucion à la charadita.

Por mucho que la enredastes, confundirme no has logrado; que es de tu charada el todo, M. querido, SUDARIOS.

#### CHARADA.

El que de música aprende nombra mucho la primera, segunda y tercia no unidas los muchachos de la escuela.

Hace el amante celoso segunda y prima, mas ella, con otro que más adora, hace segunda y tercera.

La tercera, cuarta y quinta no es el diablo, aunque está cerca, por que es la muger del mismo por lo ridicula y fea.

Valencia, en tercia y quinta tiene ciudad rica y bella, y fué el todo otra ciudad muy importante de Grecia.

La solucion en el número próximo.

Imprenta del Diario de Castellon.

# NUNCIOS.

## Enfermedades nerviosas.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, La Independencia Medica y La Recista de Ciencias médicas.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

## ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, à precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 v 26 reales una.

## LA VALENCIANA.

## TINTORERIA Y ESTAMPACION

DE TOMÁS BLASCO.

Calle del Empedrado, número 4.

En este establecimiento se tinta, estampa y limpia toda clase de ropas por delicadas que sean sin alterar en lo más mínimo sus colores, á precios convencionales

## NODRIZA.

Una de 22 años, leche de siete semanas, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon, calle de Talecones, núm. 108.

n la imprenta de este periódico se ha recibido un surtido de cajas de papel y sobres de colores, de gran novedad y elegancia y a precios reducidos.

Coleccion de poesias de diversos autores antiguos y modernos, con variedad de metros y clasificadas en generos literarios, segun el asunto y el estilo,

ARREGLADA POR

## D. MANUEL MESEGUER Y GONELL

Maestro superior, premiado en certámen literario y por la Junta provincial de Instruccion pública de Tarragona.

Con el objeto de facilitar la lectura en verso á los alumnos, las composiciones forman trece séries que constituyen otros tantos géneros literados. à saber: sencillo, sério, lírico, didáctico, místico, dramático, funtastico, jocoso, irónico, satirico, elevado y sublime.

Véndese à 48 rs. la docena de ejemplares en la libreria de la señora Vilar, viuda de Perales, en esta capital.

## 

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir a provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del emprestito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores publicos a los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesoreria Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

## CARLISTA

POR SATURNINO GIMENEZ

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Paulatino desarrollo del ejército carlista.— Múximum de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista. — Organizacion política y administrativa de los carlistas.
—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entro D. Cárlos en España.—Las retiradas.—Vias de comunicación y aduanas.—La córte de Durango: fisonomía de D. Cárlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociación La Caridad.—H. Hospitales y barraças.—Las Caridad.-II. Hospitales y barracas.-Las confidencias.—Traiciones y convenios.— ¿Volverá la guerra?—Datos para la histo-ria de la guerra de Cataluña y en el Centro: Alocucion de D. Cárlos.—Primera or-

ganizacion del carlismo armado en Cata-luña y en el Centro.—Carta del ex-co-mandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.-Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Cárlos.—De Vitoria á San Sebastian.

Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Calaluña.-Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de M. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista rescarlista.—III. pecto al asunto del Gustav.-IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.

Véndense en las principales librerias. Los pedidos à SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

AÑ

Despa

MADRID, miento del rera. Algunos d

nifiestan qu cámara. Los amigo Los minis cionales de l

en otras elec listas elector Las oposila conducta o Los minist

Muchos di retirado del e El Parlan decreto sobre tos. Dice qu tar la lucha senta el gobi tas, añade, n Se ha cele de El Parle

Paris, 17 Patrizzi.

treinta dias o

Los periód concesion qu ocupacion d tropas neutra

La confere cuestiones, p nitivamente. La puerta tranjera.

de las leye

MINISTERIO -Don Alfons rey constituc A todos los tendieren, sa

cretado y No Articulo 1 de agosto de las reformas nes signiente Primora.

miento se aj 20 de agosto ciones que la

Serán elec familia con años por lo el término m por bienes p tribucion de ría, ó de subs cio, con un a macion de la ten ser emp provincia ó e vo, cesantes jubilados ó 1 mada.

Tambien se edad quo lle do residencia pio, justifiqu ó académica

En los pue